



### **Albores**

Es nuestra mascota, un Jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen.

### **Misión**

Satisfacer la necesidad de Educación que promueva el espíritu emprendedor, aplicando altos estándares de calidad académica, que propicien el desarrollo de nuestros alumnos, Profesores, colaboradores y la sociedad, a través de la incorporación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Alumno: Mtro. Juan Ricardo Martínez Ledezma.

## ENSAYO ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO.

### I. INTRODUCCIÓN.

La política educativa se establece, figura, integra, y contiene lineamientos y acciones planificadas, coordinadas y realizadas desde el estado-nación hacia el estado educativo, mediante ellas el estado busca lograr una serie de objetivos que se considera necesario para la sociedad; “El sistema educativo de un país tiene todas las características que le permiten aplicar la metodología de análisis de sistemas; con este instrumento se puede estudiar su comportamiento y desarrollo”.

### II. DESARROLLO.

#### A. **Fundamentos para la Política de la Educación.**

Las ciencias tienden a establecer campos de trabajo, metodologías, teorías y estatutos propios, si la política de la educación tiene un espacio de trabajo particular, una metodología para su tratamiento y genera las teorías necesarias para su comprensión, la política de la educación goza de un espacio propio de reflexión, en cambio, los otros dos elementos requieren de mayor atención; La política de la educación conjunta desde su nombre a dos campos disciplinarios: la educación y la política y éstos requieren de un tercer elemento que analice, interprete y dé cuenta de lo que éstas realizan.

“...En las ciencias de la educación existe una disciplina que entre sus objetivos y metodologías puede abarcar a la política de la educación, ésta es la sociología. Consideramos que la Sociología es una disciplina capaz de abordar el estudio de la educación y de las decisiones políticas que la impulsan; ambas son actividades eminentemente sociales...(Sic).

#### B. **Bases sociológicas.**

La sociología como la disciplina que permite el análisis científico de la sociedad inició su construcción teórica desde la primera mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, junto a la consolidación de la sociología como ciencia también se amplió un campo de estudio particular, al incorporar a sus preocupaciones las acciones educativas que organizaban y reproducían las condiciones materiales e intelectuales de la sociedad.

La sociología ha contribuido a ampliar el conocimiento sobre los sistemas y procesos educativos, el cual estudia los fenómenos que se producen dentro de la dinámica de los grupos humanos; es la ciencia de la sociedad, entendida como conjunto de individuos interrelacionados; la sociología fórmula para estudiar a los sistemas educativos y a la educación en general, rescatando sólo algunos elementos de los teóricos de la reproducción, abriendo frondosas avenidas para el conocimiento de lo educativo.

**C. Interpretación Política:**

La interpretación política se realiza conforme a una democracia comunitaria, se construye a partir de conceptos más amplios cognitivos, neo cognitivos, sobre marcos contextuales o coyunturales e incluso sobre conceptos derivados del escepticismo realista, tiene como marco la democracia comunitaria y se fundamenta en principios.

**La política es, en palabras:**

**“...Por un lado una lucha, un combate entre individuos o grupos, con vistas a la conquista de un poder que es utilizado por los vencedores en provecho propio y en detrimento de los vencidos, y por otro, también, un esfuerzo por realizar un orden social que beneficie a todos...”**

**D. Razonamiento Educativo.**

Un **razonamiento** es una forma de establecer relaciones entre las partes de la argumentación, de forma que resulte lógico y válido. El razonamiento es la forma en que se relaciona la base con la tesis. Estas relaciones se producen de forma inferencial.

Algunos elementos que caracterizan a los sistemas y procesos educativos:

“...La educación en principio es un proceso eminentemente social, se ejerce dentro de un espacio y un tiempo social, responde a los intereses de la modalidad productiva dominante, se organiza para el logro de fines sociales, es un producto histórico, la conforma un sistema ideológico-filosófico, se inscribe al interior de un sistema cultural, responde a intereses de clase social...”(sic).

**E. Sociología Política de la Educación.**

El estudio de la política de la educación desde la sociología conlleva en primera instancia a interpretar los hechos educativos como un conjunto de anómalos susceptibles de ser atendidos a través de procesos metodológicos utilizados por la investigación sociológica, el cual permite analizar, interpretar o comprender teorías, procesos, prácticas, contenidos y aspiraciones de grupos antagónicos en la lucha por imponer el proyecto educativo de su interés.

**F. Espacio, Funciones y Objetivos de la Política de la Educación.**

Brinda a todos los de la especie humana los medios para cubrir sus necesidades, asegurar su bienestar, de conocer y ejercer sus derechos, entender y cumplir sus deberes, asegurar a cada uno de ellos la facilidad de perfeccionar su industria, capacitarse para las funciones sociales a las cuales tiene derecho a ser llamado, desarrollar en toda su extensión los talentos que ha recibido de la naturaleza, no es como la filosofía que utiliza juego de palabras para alcanzar sus fines.

**G. Ámbito de las Políticas Educativas.**

La política educativa influye en la extensión que pretendemos se desarrolle, el cual se restringe al esfuerzo que el Estado ejerce sobre el sistema escolar, esta interpretación limita considerar otros organismos algunos privados que actúan sobre la educación, como lo es la televisión y otros medios masivos de comunicación.

Los ámbitos en los que opera son:

- a. El filosófico-ideológico: porque la política educativa forma parte de un proyecto de sociedad.
- b. El social: ya que la política educativa establece las relaciones fundamentales entre los procesos educativos y otros procesos sociales.
- c. El organizativo-administrativo: porque la política educativa atiende el funcionamiento del sistema educativo
- d. El pedagógico: en función de que la política educativa es el conjunto de características del proceso de enseñanza aprendizaje (Latapí, 1989, pp. 29-44).

Se pueden considerar los respaldos fundamentales de la política educativa.

#### **H. Objetivo de la Educación y de la Política Educativa.**

Los objetivos de la educación como la interpretación molar y aglutinante de todos los procesos formativos, se entienden a éstos como los mismos de la política de la educación; La educación general se plantea objetivos universales, por lo tanto, la política de la educación se propone cómo hacerlos realidad, la política de la educación tiene como su objetivo no los fines, valores, técnicas sino la planeación y ejecución de esas intenciones hechas realidad.

El sistema escolar se propone objetivos como el desarrollo de procedimientos de enseñanza y estilos de aprendizaje:

- a. Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional.
- b. Elevar la escolaridad en la población.
- c. Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad.
- d. Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

#### **I. Noción de Política de la Educación.**

Política más Educación forman un apéndice, donde cada factor contribuye para conjuntar un nuevo campo de atención, la política establece una relación entre antagonicos donde su objetivo es vencer no convencer, mientras que en educación se establece una relación entre no antagonicos y su objetivo es convencer, no vencer.

El proyecto educativo surgido de la Revolución Mexicana ha tenido como elemento de articulación el mantenimiento del modo de producción capitalista, donde las diferentes 48 propuestas educativas han sido adecuaciones a los momentos históricos del modelo de desarrollo.

### **III. CONCLUSIÓN.**

Minimizando la problemática Nacional a local todo con el fin de mejorar la calidad de la educación. México es un país en desarrollo, así como se ha esperado años para que la educación mejore en su acceso, consideremos ser pacientes para observar resultados

de las nuevas políticas educativas, las mejoras se están comenzando a implementarse.

Somos espejo y reflejo del sistema educativo nacional., sigamos no solamente criticando, sino también proponiendo con hechos para seguir construyendo más educación.

Saber más para servir mejor ¡¡¡

## **BIBLIOGRAFIA.**

- Pedraza Cuellar David. (2010). Política de la educación en el México contemporáneo. México: Horizontes Educativos.
- Jonatan Gamboa. (1 Diciembre 2006). La Revolución Mexicana y sus políticas educativas. 1 Septiembre 2021, de blog Narratero Sitio web: <https://gamboajonatan.wordpress.com/2006/12/01/la-revolucion-mexicana-y-suspolíticas-educativas/>
- Dr. Javier Ocampo López. (11 Diciembre 2005). José Vasconcelos y la Educación Mexicana. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 7, 139-159.
- Bautista Hernandez Tirzo Julian. (1986). Panorama Educativo (1929-1940) e México . Chilpancingo Guerrero.: UPN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. <http://200.23.113.51/pdf/1935.pdf>
- Susana Quintanilla. (----). La educación en México durante el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940). 2021, de Investigadora del DIE-CINVESTAV Sitio web: [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_31.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_31.htm)
- Laura Muñoz González.. (2013). Proyecto de Unidad Nacional(1940-1958). 2021, de Maestría en Pedagogía Sitio web: <https://sites.google.com/site/proyectedeunidadnacional/home>
- Esperanza de Jesús García Ayala. (Septiembre-Diciembre 2016). LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO RETROSPECTIVA 1958 – 2015. UNIVERSITA CIENCIA, 14, 11. <https://ux.edu.mx/wp-content/uploads/Arti%CC%81culo-5-1.pdf>  
<https://gobmx.org/nueva-escuela-mexicana>